



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 31 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180016500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Alexander Galvis Forero	Fiscalia General De La Nacion.	24/05/2021	Auto Ordena - Ordena A Secretaria Notiificar La Demanda
50001333300220180044300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eric Fritz Enrique Guiza Mantilla	Nacion - Rama Judicial. Consejo Superior De La Judicatura - Direccion Ejecutiva De La Rama Judicial	24/05/2021	Auto Reconoce - Reconoce Personería Y Ordena A Secretaría El Traslado De Excepciones
50001333300220180041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugo Andres Morales Calderon	La Nacion Y Rama Judicial	24/05/2021	Auto Ordena - Ordena A Secretaría Efectuar La Notificacion De La Demanda
50001333300220180016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Virginia Eusebia Mendoza Beltran	Fiscalia General De La Nacion.	24/05/2021	Auto Ordena - Se Ordena A Secretaria Notificar La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

96245e55-984d-42d7-b3da-b2d27f9bec89



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 31 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180037700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yenifer Lilian Castro Mora	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	24/05/2021	Auto Reconoce - Reconoce Personeria Y Ordena A Secretaria El Traslado De Las Excepciones

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

96245e55-984d-42d7-b3da-b2d27f9bec89